sego cosa ninguna dos fecha
se el dicho memorial en forma
para que se sumarios en el cabildo
mayor y a omit de las rentas
zrcales legas a mandicion
todo lo que se dijo que se pro
dicen de las dhas rentas reales
tres tercias zrcales que se
presentaron fatento
la aprobacion fecha por
el dicho cabildo en su
forma dad de
acordado por estar en
el ajuntamiento que se
hablado de se de que esto
de sumarios probejidos de
que se dieas aprobaciones
fechas a el dicho Pedro
de Juan de Montoto
sobre que cajo todo lo suso dho
se acordo se porga un tras
lado a el dicho Pedro de este decreto

Petry M. Juan de Montoto en nombre de esta ciudad
de Jeo que por estar nombrado por
diputado para el tesorero
de las Rentas reales de
la alcabala de Zaete
presente auto de aceptar
como de aceptado el dicho oficio